

	FORMATO VALIDACIÓN HV SIGEP Y DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minero T-GC-F-38 19-11-2025 V-1
--	---	---

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	
Nombre:	Diana Marcela Becerra Barriga
Identificación:	1019031376
Dependencia:	Dirección de Formalización Minera

VALIDACIÓN

Validación de información del futuro contratista en SIGEP – Declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses

Como responsable de la verificación y validación de la hoja de vida, certifico que la información que respalda la idoneidad del futuro contratista se encuentra debidamente registrada y soportada en la plataforma SIGEP y en el portal de la Función Pública, incluyendo la declaración de bienes y rentas, así como la manifestación sobre conflicto de intereses tal como lo indica la Ley 2013 de 2019.

Espacio para cargar capturas de la verificación

1. Cargar captura de la verificación de SIGEP

• Verificar y Aprobar Hoja de Vida •

Esta hoja de vida de: **DIANA MARCELA BECERRA BARRIGA** con Tipo doc: **CEDULA DE CIUDADANIA**
– No doc: **1019031376**, ya tiene aprobación de parte suya. Por favor indique si desea:

- ☒ Reversar la aprobación10/07/2026
- ☐ Realizar aprobación para un cargo/contrato/UTL-UAN diferente
- ☐ Realizar aprobación para el mismo cargo/contrato/UTL-UAN

Continuar

Cancelar

2. Cargar captura de la verificación de la Declaración de Bienes y Rentas de la Función Pública

CEDULA DE CIUDADANIA - 1019031376	Ley 2013 de 2019						
Visualizar declaración de Renta							
DIANA MARCELA BECERRA BARRIGA CEDULA DE CIUDADANIA - 1019031376	Declaración Ley 2013 de 2019	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	CONTRATISTA	INGRESO	3292367-01 Declaración inicial	2026-01-03 00 45	FINALIZADO
Visualizar declaración de Renta							

	FORMATO VALIDACIÓN HV SIGEP Y DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minero	
		T-GC-F-38	
		19-11-2025	V-1

Nombre responsable por parte del MME de la validación:	Carlos Eduardo Bermúdez Ocampo	 FIRMA
Identificación:	17959305	
Rol	Coordinador Grupo para la formalización de actividades mineras.	Fecha de diligenciamiento: 10/07/2026